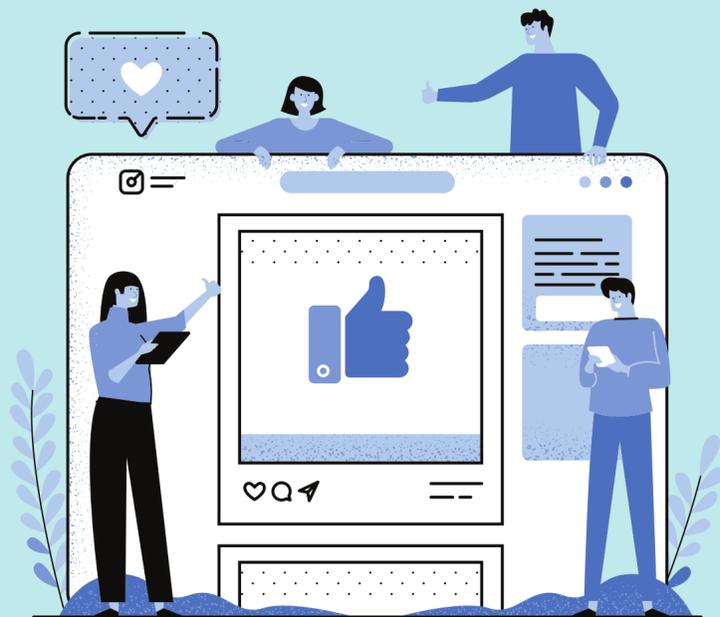


# DERECHOS DIGITALES

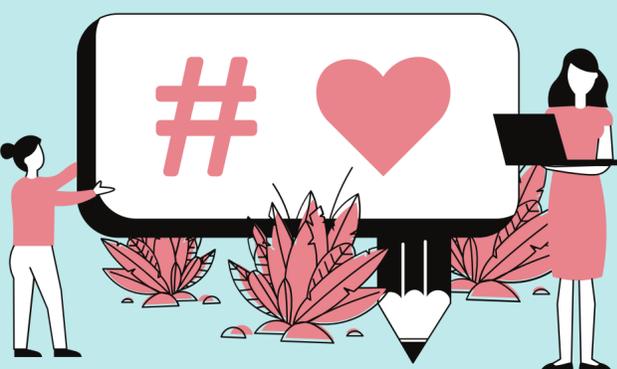
## ¿QUÉ SON LOS DERECHOS DIGITALES?

Son los derechos humanos que permiten a las personas acceder, usar, crear y publicar en medios digitales y hacer un buen uso de los aparatos electrónicos.



## 5 DE ESTOS DERECHOS

1. Derecho a la intimidad en el ámbito laboral Permite a los trabajadores tener derecho a la protección de su intimidad frente a los dispositivos digitales, de videovigilancia y de grabación de sonidos en el lugar de trabajo, y sistemas de geolocalización.
2. Derecho a la neutralidad de Internet Los proveedores de servicios de Internet deberán ser transparentes en su oferta de servicios, evitando discriminar a los ciudadanos por motivos técnicos y económicos.
3. Derecho a la seguridad digital Derecho de los usuarios a la seguridad en las comunicaciones que realicen a través de Internet
4. Derecho al olvido en búsquedas en Internet, servicios de redes sociales y equivalente Los motores de búsqueda en Internet deben eliminar los resultados que surgen a partir del nombre de una persona, cuando haya datos inexactos, no pertinentes o no actualizados.
5. Derecho a la libertad de expresión Es nuestro derecho a emitir y recibir opiniones y toda clase de información en todo formato digital, sin controles previos por parte del Estado o de las empresas prestadoras de servicios.



### Fuentes

- [https://es.wikipedia.org/wiki/Derechos\\_digitales](https://es.wikipedia.org/wiki/Derechos_digitales)
- <https://www.eude.es/blog/derechos-digitales-eude/>

Por: Sara Garzón y Manuela Hernández 11ºB